

Constitucional más recientes, especialmente las de 31 de mayo de 1982, de 4 de febrero y 2 de diciembre de 1983.

De gran importancia es el tratamiento y el alcance de la aplicación de los Decretos-Leyes a la materia presupuestaria, por su carácter polémico, así como el tratamiento de los derechos fundamentales y el principio de reserva de Ley.

Al estudio se le añaden apéndices sobre las Sentencias del Pleno del Tribunal Constitucional, en cuanto a cuestiones de inconstitucionalidad, así como un elenco onomástico y una reseña bibliográfica muy completa y actual.

José BONET CORREA

**«Estudios sobre consumo», publicación del Instituto Nacional del Consumo, número 1, abril 1984.**

«Estudios sobre Consumo» es una Revista cuatrimestral publicada por el Instituto Nacional del Consumo, cuya finalidad básica es servir de cauce de difusión de los resultados alcanzados en la investigación científica sobre temas de consumo, tanto en el plano doctrinal como en el empírico. Por su objetivo específico, se configura como una revista pluridisciplinar en la que tienen cabida los trabajos de la Ciencia Política, Derecho, Economía, Historia, Psicología y Sociología.

A través de sus secciones documentales y de libros, «Estudios sobre Consumo» informa sobre la legislación, jurisprudencia, datos estadísticos, resultados de encuestas, reseñas de jornadas y congresos, resoluciones de organismos internacionales, bibliografía y otros aspectos de interés para las instituciones y personas implicadas en la defensa de los consumidores, las empresas productoras o distribuidoras de bienes de consumo, los estudiosos y los centros de investigación.

En este número primero aparecen los estudios siguientes: «Avatares de la Sociedad de Consumo española», por José Castillo Castillo; «Indicadores de bienestar y sentimientos del consumidor español», por Francisco Alvira Martín; «Los presupuestos familiares», por Juan D. Gimeno Ullastres; «La protección de los consumidores en el Derecho español», por Alberto Bercovitx Rodríguez Cano; «Concentración y transnacionalización de las industrias productoras de bienes de consumo», por Mikel Buesa y José Molero; «Modificaciones recientes de las estructuras de distribución y consumo en el sector alimenticio», por José Miguel Múgica; «Análisis de las fuentes de información estadística sobre el consumo en España», por Alfonso Rebollo Arévalo.

Las secciones documentales recogen diversos textos de carácter jurídico, como el Proyecto de Ley general para la defensa de los consumidores y usuarios, la Ley de 18 de noviembre de 1981 del Estatuto del consumidor de la Comunidad autónoma vasca, la Ley de 9 de febrero de 1983 de Regulación administrativa de determinadas estructuras comerciales y ventas especiales de la Comunidad autónoma catalana, el Proyecto de directrices para la protección del consumidor del Consejo Económico y Social de las Naciones

Unidas, y la sentencia del Tribunal Constitucional de 30 de noviembre de 1982. Además aparecen los resultados de la encuesta que realizó Eroski en 1982 sobre los consumidores vascos, y los datos básicos que, sobre las organizaciones de consumidores españolas, se contienen en los registros del Instituto Nacional del Consumo. Cierra el número una extensa relación bibliográfica con la que se inicia la sección de Libros que, en el futuro, ofrecerá, según se nos dice, a los lectores comentarios críticos sobre las publicaciones que en lo sucesivo vayan apareciendo.

Estamos, en definitiva, ante una interesante Revista sobre un tema de gran actualidad en todos los países, que es el del consumo, que se aborda desde una perspectiva interdisciplinaria, con atención a los aspectos jurídicos del mismo.

Antonio CABANILLAS SÁNCHEZ

**GARCIA BARRIUSO, Patrocinio: «Matrimonio y divorcio hoy en España».**  
Madrid, 1984. La Editorial Católica, S. A. Un volumen de XVIII más 348 páginas.

La «Biblioteca de Autores Cristianos» nos presenta la interesante obra de la Fiscal y Defensor del Vínculo en el Tribunal del Arzobispado de Madrid-Alcalá, Doctora en Derecho civil y canónico, Patrocinio García Barriuso, en donde se analiza críticamente la nueva legislación española sobre el matrimonio y el divorcio en contraste con la posición católica, ahora recientemente perfilada por el nuevo Código de Derecho canónico.

Se comienza este volumen con una selección bibliográfica muy actual sobre la materia, para pasar a darnos el propósito de esta obra, resumido de una manera muy concisa y claramente según la enseñanza del magisterio eclesialístico frente a una visión laica del matrimonio.

La obra sistematizada en veintiún capítulos, consta de dos partes netamente diferenciadas: una primera doctrinal, que contiene una densa síntesis dogmática en torno a la esencia del matrimonio como institución natural y divino-positiva y, otra segunda, que se dedica a exponer el contenido del novísimo ordenamiento matrimonial civil establecido entre nosotros los españoles, donde se realiza una valoración crítica que señala las diferencias coexistentes entre esta nueva legislación civil y el Derecho matrimonial canónico.

La obra se complementa con una tercera parte dedicada a transcribir los textos básicos referentes al ámbito matrimonial, como son la Ley Orgánica de Libertad Religiosa, la nueva Ley sobre nacionalidad española, el Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede sobre Asuntos Jurídicos, la Ley que modifica la regulación del matrimonio y el procedimiento en las causas de nulidad, separación y divorcio, además de un formulario para la certificación eclesialística del matrimonio y la nueva Ley canónica del matrimonio.

Un índice onomástico y otro analítico cierran esta importante obra, que